



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS DIRECCIÓN DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES DIRECON	Número ID	INF. EJEC. N° 05-11
	Fecha	28-03-11

ANTECEDENTES GENERALES

Conforme a lo establecido en el Plan Anual de Auditoría año 2011, se efectuó la revisión de los fondos transferidos en el período del alcance, de acuerdo al convenio suscrito entre la Subsecretaría de Agricultura y la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON.

El objetivo general del Convenio de Transferencia, es promover el aumento y diversificación de las exportaciones silvoagropecuarias no tradicionales de las empresas chilenas.

I. MATERIA ESPECÍFICA AUDITADA

Proceso Transferencia de Fondos desde la Subsecretaría a otras Instituciones.

II. ALCANCE

Fondos transferidos por la Subsecretaría en el período julio a diciembre 2010.

III. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA

Evaluar la integridad y pertinencia de la aplicación del fondo transferido para la ejecución de un Convenio.

IV. TEMAS RELEVANTES QUE SE INCLUYEN EN EL INFORME DETALLADO DE RESULTADOS

1. En rendición de gastos de DIRECON, correspondiente al mes de diciembre del 2010, enviada a la Subsecretaría mediante el Oficio N°179 de 17.01.2011, se evidencia una falta de prolijidad en su elaboración, debido a que existe un error al no coincidir el saldo inicial de diciembre con el valor que proviene del saldo acumulado de noviembre; lo que perjudica además, la información final que se incorpora al Informe de Contenido Técnico Financiero del IV trimestre 2010.

A lo que se les recomienda la debida corrección de los informes respectivos, y oficializarlos a la brevedad a la Subsecretaría.

2. Se evidencia al cierre del ejercicio presupuestario año 2010, que la Institución receptora de la transferencia, mantiene un saldo en la cuenta corriente exclusiva del fondo agrícola, de M\$2.163, lo que debería ser informado a la Subsecretaría, conforme lo estipula el Convenio en su cláusula séptima, de la evaluación final del convenio.

Se les recomienda formalizar a la Subsecretaría la información del excedente que presentó en la cuenta corriente, solicitando un pronunciamiento al respecto.



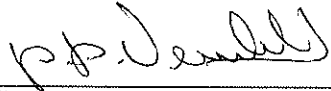
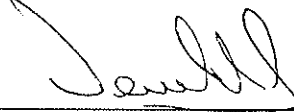
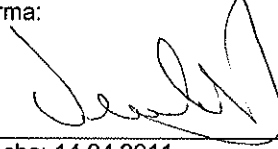
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

1. CONCLUSIONES GENERALES DE LA AUDITORÍA

En relación al objetivo de la auditoría y considerando los antecedentes disponibles para la revisión y análisis, se puede concluir que existe integridad y pertinencia, en la aplicación del fondo transferido para la ejecución del convenio de transferencia, en el periodo comprendido entre julio a diciembre del 2010.

En cuanto a la gestión operativa, contable y control interno de DIRECON, aplicados en los recursos agrícolas, las principales debilidades están relacionadas con el proceso elaboración de los Informes de Rendición de Gastos, y de Contenido Técnico Financieros, que se envían a la Subsecretaría, lo que indica la necesidad de mejorar los controles internos en las respectivas elaboraciones y aprobaciones finales antes de su envío.

Finalmente, el cumplimiento de las medidas que se dispongan para dar solución a las debilidades detectadas del presente informe, han sido consensuadas durante la reunión de cierre de la presente auditoría, por las entidades participantes; lo que quedará inserto en la correspondiente Ficha de Compromisos para su debido seguimiento.

CONTROL DE AUDITORES		
AUDITOR (ES) QUE ELABORÓ	AUDITOR (ES) QUE REVISÓ	AUDITOR (ES) QUE AUTORIZÓ
Nombre: Paola Pérez R.	Nombre: Verónica Silva A.	Nombre: Verónica Silva A.
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 14.04.2011	Fecha : 14.04.2011	Fecha: 14.04.2011